

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: Roberto Leon Escobar Lina
 NIT: 71368115 TELEFONO: 3136790002
 CONTRATANTE: Cindy Stephany Echavarría Iral
 NIT: 1128429574 TELEFONO: 3105228914
 DIRECCION: Calle 79 # 67-04 EMAIL: cindystep574@gmail.com
 NOMBRE R/L: _____ CC: _____

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2 21 6 3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio

CONVENIO Nit: _____

NUMERO RDO _____ **FECHA RDO** _____ **VIGENCIA** _____

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO PLACA WLX 398 MODELO: 2015 MARCA Nissan
 No INTERNO 132 CLASE: Ux van # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16
DURACIÓN El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación
 FECHA DE INICIO DIA 6 MES 02 AÑO 26
 FECHA DE TERMINA DIA 10 MES 02 AÑO 26

VALOR DEL CONTRATO El valor del presente contrato se establece en \$ _____

FORMA DE PAGO El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 de E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa

VALOR TOTAL	
ANTICIPO	SI _____ NO _____ VANE _____
VALOR REST	\$ _____
FECHA PAGO	DIA _____ MES _____ AÑO _____

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación de servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H. / C. / de banco _____) b) Informar los pasajeros a transportar c) si el cambio de recorrido esta por fuera de radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ORIGEN Medellin HORA SALIDA _____
 DESTINO Envigado - Sabana - Ilegua, Estrella HORA LLEGADA _____
 AREA DE OPERACION Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____
 TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN _____
 No. PASAJEROS 16 Será acorde a la capacidad transportadora del automotor

RESPONSABLE CONTRATO

NOMBRE Cindy Stephany Echavarría CC 1128429574 TELEFONO 3105228914

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehiculos de las mismas características, incluso con vehiculos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____

Roberto Escobar L. CC 71368115 TRANSPORTADOR
Cindy Stephany E. CC 1128429574 CONTRATANTE